

Oficio: UAIPM/SP0184/2024
Solicitud: 110197000015224

C. MA. TERESA BARRAGÁN AGUILAR
DIRECTORA DE DIF
MOROLEÓN, GUANAJUATO.
PRESENTE

Quien suscribe **LI. Ángel Hernández Durán Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública**, por medio de la presente reciba un cordial saludo, a su vez aprovecho para informar que fue solicitada mediante Plataforma Nacional de Transparencia, la siguiente información:

Solicitud:
"Qué acciones, políticas y programas han implementado desde las diversas instancias municipales entorno al cuidado, entendiendo este conforme a;
LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES Artículo 5 Artículo 9 Artículo 18.
LEY DE INCLUSIÓN PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL ESTADO DE GUANAJUATO Artículo 11, fracción VII Artículo 29."

De acuerdo a los Artículos 59,73 y 76 de la LTAIPEG, en cuanto a la **INFORMACIÓN RESERVADA O INFORMACIÓN CONFIDENCIAL**, los titulares de las Unidades Administrativas de los sujetos obligados serán los responsables de clasificar la información y solicitar al Comité de Transparencia para confirmar, modificar o revocar dichas determinaciones. Así como la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de sujetos obligados para el Estado de Guanajuato, donde se establece las bases, principios y procedimientos para garantizar la protección de datos personales.

Atentamente

Moroleón 18 de Septiembre del 2024

LI. Ángel Hernández Durán

Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública



Calle Isabel la Católica #59, Colonia Centro
Moroleón, Guanajuato
Tel: 445 45 8 92 46
TransparenciaMoroleon@hotmail.com